

SUSCRIPCION

Salamanca: 5 pesetas al trimestre.
Resto de España: 375 idem.
Extranjero: 5 idem.
Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts.

Círculo Castellano

Las conferencias del Mercantil

LA DEL SEÑOR MONEVA

Bien merecido tiene hoy el calificativo de tribuna libre de nuestro Círculo Mercantil alrededor cubana, algún tiempo, parece que se quisiera hacer propaganda de las ideas conservadoras, o más bien villaverdistas; pero donde al presente tienen eco todas las opiniones, hasta las más contradiictorias y opuestas entre sí, y las que más contrariadas a aquellas que entre nosotros prevalecen.

A la conferencia del señor Royo Villanova, claramente anticlerical y anticanista, le siguió la del distinguido catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Zaragoza señor Moneva, dada anoche, y cuyo carácter francamente regionalista, y también anticlerical, hace maravilloso contraste con la anterior. El señor Moneva Puyols joven como el señor Royo, aragonés como él, y como él franco y apasionado, quiso imaginar lo dicho por su compañero, pañuelo y amigo, haciendo una defensa del regionalismo y de la autonomía universitaria, que aún desde el punto de vista doctrinal, único aspecto en que trató el asunto el señor Moneva, resultó débil y de escasa consistencia.

Por otra parte, los que habían creído que el conferenciante de ayer no quería prenderla contra el señor Royo, puesto que había anunciado su venida a Salamanca diciendo: «voy a confiarle a Royo, porque si él me quiere como a un hermano, amo la verdad como a mi madre», levantaron un chasco, puesto que el señor Moneva declaró desde luego que no quería hacer una conferencia plenaria, por este de firma en su cariño hacia el señor Royo, comandante del ejército, y acabo por no hacer otra cosa que exponer sencillamente sus opiniones regionalistas y autonómicas.

En cuanto a las afirmaciones hechas por el señor Moneva, hay algunas que no deben pasar sin rectificación. El habla de una ciencia catalana, y el afirmar que Cataluña ha sido objeto periódico y sistemáticamente de terribles persecuciones, son cosas más que gratuitas, injustas e inexactas, y de tal inexactitud, que no creemos preciso demostrarla.

Pero no hagamos por hoy comentarios, y reseñemos la conferencia del señor Moneva en su realidad no careció de interés.

El doctor profesor zaragozano habló con facilidad, con abundancia de palabras, en tono sencillo, pero no exento de eloquencia, en estilo vivo esaltando de imágenes y revelando la variedad de sus conocimientos.

El auditorio que anoche tuvo en el Círculo, supo hacer honor a sus relevantes méritos escuchándole con atención, y aplaudiéndole al final, a pesar de que en modo alguno participaba de las ideas expuestas por el orador.

Presentación

La concurrencia en el salón del Círculo no fué numerosa, aunque si tan escogida como siempre. En la plataforma ocupaba como de costumbre un asiento, el señor Obispo de la diócesis, además de la directiva del Círculo y otras distinguidas personalidades. Entre los asistentes figuraban sacerdotes y dos religiosos dominicos.

Momentos después de las siete comenzó la conferencia, haciendo el señor Sánchez y Sánchez un breve, disertó y elocuente discurso de presentación. Podría verificarse el Presidente del Círculo ha estado más que oportuno.

El señor Moneva dijo: «soy un hombre modesto que se llama a sí mismo hijo del trabajo, y que mediante oposición alcanzó en la Universidad de Zaragoza la cátedra que hoy desempeña».

Fué uno de los más poderosos auxiliares del Ilustre París en el seno de la Junta del Centenario de los Sitios, que organizó la magna exposición hispano-francesa. Aunque aragonés como el señor Royo Villanova, con el que se unen estrechos vínculos de afecto, viene al vez a combatir las ideas de éste, porque para el señor Moneva el amor a la verdad es tanto que la confraternidad misma.

Inmediatamente comenzó a hablar el conferenciante.

Señores:

Agradecemos a los concurridos su asistencia, al Círculo su invitación, al presidente sus fases de elegir, y pasaremos a tratar en materia.

Ideas en moto

Las ideas tienen su momento de auge, como tanto en las Artes Básicas, como moda en los vestidos; no es ella culpa de la humana velocidad, es consecuencia de

Nuevos Jardines

instituciones, y el bienestar de la función enseñadora.

Es decir que al alumno, a la enseñanza, a lo que se rasca y fiscalidad de nuestra ser de catedráticos, nada llega de esa autonomía; por eso la llamo yo autonomía pedagógica, pedagogista, hecha para los pedagogos.

Difiere que los legisladores, con esos proyectos hechos en obsequio nuestro, quieren establecer para nuestro solaz, en plena Administración del Estado, aquel jardín de los sabios pintado tan genialmente por Moses Balme, pero, sin embargo, el cuadro hasta evitar en lo posible que los gritos de los oradores turbas la mediación de los misticos, y el pasar de los peripatéticos desbaratarse en un momento de paciente labor de los coleccionistas.

No rechazo estas concesiones: mucho valen las elecciones intracáusticas, para apartar al catedrático de la tendencia de sobrevalor, más que en la cátedra, en la clientela del cacique; mucho sirve conceder a la Escuela el derecho de adquirir y poseer bienes, para vivir en las costumbres un cauce de generosidad, de donde se aliente la cultura sin necesidad de explotar el Estado, sin temor de que éste la sitie por temor.

Medios y fines

Ya he dicho que tenemos los pedagogos, los enseñadores, algo, y aún mucho de autonomía científica; lo justo a veces; a veces más de lo justo; a veces, algo menos. Es la libre emisión del pensamiento, sin trabas, y así es que marca la ortodoxia, ni las que el adelanto debe poner a la ruina, ni las que el buen sentido debe presentar, infranqueables, a lo estrafalario. Hoy existe autonomía docente para los medios, hoy falta hasta lo más rudimentario de ella, para los fines de la enseñanza.

Porque la enseñanza, es decir, la tradición del entendimiento, no tiene sus raíces, el diálogo socrático, la polémica, el encargo de trabajos y, si tal, simple y vulgar, marcar la lación de un libro de texto, tienen en nuestra enseñanza derechos iguales a existir: esto cuanto a la forma; y cuanto al fondo, desde el verusto manuscrito con las licencias necesarias, hasta la extinción negadora de todo lo humano y

aún lo divino, viven de hecho autorizadas por el famoso conjuro escondido en mi cátedra: espíritu tranquilo al saber que vesga a arrebatarme la honrada toga con nieve mano.

De qué nació, pues, esta reivindicación proativa y vehemente, de la autonomía para la Universidad? ¿Cómo pudieron coexistir la harta y el apetito?

Eramos libres los catedráticos, pero éramos aún, ya, unos cuestionarios de la Administración; algo muy parecido a los más empleados del Estado.

A misión del profesorado

A nosotros los hombres de ciencia, los herederos de aquella escuela del Panorama, de Gómez Gómez, de Cornelio Agripa, de Juan Fritemo, quienes llamaban mi real hermano, mi real discípulo a los señores del mundo, nos era odioso tener en algodón nuestra vida oficial, al ser valgar del amparo de la Universidad, y de la harta y el apetito.

Necesitamos pensar en la colonización interior, y esto requiere conocer minuciosamente nuestro territorio, su geografía, su flora, las condiciones étnicas, situación definitiva del ser de sus habitantes, su historia, no aquella historia que llevando la fantasía con leyendas hace desgraciados a los pueblos que la tienen.

Añolos a Royo

Ved con qué enseñanza española no puede ser una, misma, no debe ser uniforme, ha de ser precisamente varia, y la ley de su variedad ha de ser, se pronunciare la palabra temible: el regionalismo. Pero el regionalismo, es decir, la tradición del entendimiento, no tiene sus

raíces, el diálogo socrático, la polémica,

Pero a pesar de vuestra actitud benévola, y cortés, sospeché que no me oí: mientras que yo discurro sobre minúsculas letritas vosotros estáis pensando que esta tribuna no es tal, sino una sala de esgrima: que aquí cruzáis las armas dos contendientes visible el uno en vuestros recuperados, el otro en vuestra reina, el maestro Antonio Royo Villanova y el Catedrático Juan Moneva y Pujol.

Desechad la idea, me hace daño, si hubiese lugar de aplicar ese similitud, no estoy yo aquí los Royo Villanova son, por fama, no por elección libre, del espíritu, por tradición también de toda una vida de amarradas, carne y sangre mia, como de ellos lo sé yo. Vengo, ciertamente a decir lo contrario de algo que aquí dijo Antonio Royo: que no me acostumbré a decirle el señor Royo, como la ceremonia requiere, pero le hago así porque separado de él por

apreciaciones, fundamentalmente resarcido del mayor problema actual de la vida española, quiero, por amor a la verdad, que organice a las dos partes de este país, que

que unido a su profesor aragonés que sienta y habla como Royo, poigas a este otro profesor aragonés que sienta y habla como es tal oyendo.

Royo vive en Castilla; se ha establecido allí definitivamente, y, hombre generoso, quiere pagar la hospitalidad que recibió, dando todo a Castilla, convirtiéndose en su campeón.

Meditando de mucha parte de la cuestión política, no soy soberanista, sino ensenador, así como así viendo lo que veo a cada paso, voy desdormando de que los que jóvenes viven, hasta que son diez años más jóvenes que yo. Veamos el remedio de nuestros malos sociales.

La autonomía y la ciencia

Espero que las nuevas librerías en la nueva generación, por eso la verdadera

autonomía científica que nos ordena la ciencia hacia la utilidad social de cada país es el más eficaz instrumento para realizar los ideales autonomistas y juntamente inseparablemente, el engrandecimiento moral, intelectual y económico de España.

Si hay natural solidaridad entre todos los pueblos de España, por eso ésta es casi imposible el separatismo; casi, porque sembrando odios entre estos pueblos podría llegar a excindirse la unidad, como se han

dejado germinar morbosos en el cuerpo humano, se da en tierra, en tierra de sepultura con el hombre más fuerte.

Pero esa solidaridad que quiera decir asociación, comunidad, hermandad, no implica que todos son iguales, sino que son va-

rios; para ser hermanos, no cabe duda, lo primero es ser más de uno; no cabe ser hermano de sí mismo.

Y lo que de personalidad a cada uno de estos pueblos, es la diferenciación entre ellos: diferenciación de razas, de tradiciones, de ocupación, de gustos, de vicios, también, que todo esto es la humanidad.

Nadie ignora, nadie niega, que Cartuña es primamente industrial, Valencia primamente frutera; bien que no ha de tardar mucho en dar buena muestra de sus industrias fructíferas: Aragón, agrícola; Ostell, triguera; como ganadera la Extremadura de Portugal, y el país

que nace, y en la otra Extremadura de Castilla, remarcando de mi país.

Sentado ésto, como ha de negar quien respeta las leyes de la lógica, que para haber florecido cada uno de estos países, ha

que darles enseñanzas diferentes, encaminadas a fomentar en cada uno de ellos sus riquezas naturales?

Y quién conocerá mejor las necesidades de cada país que el país mismo?

Y cuál expresión tiene la voluntad del país, sino sus organismos inmediatos?

El municipio, no; el municipio, cuando mas, podrá pensar en la enseñanza primaria; la provincia no; las provincias, son huesos y cenizas de cuerpos vivos que fueron y que el centralismo los desgarra, haciendo así, desde principios del siglo XIX, un Estado español tan fragmentado y na-

poleónico, que si no hubiésemos dado por redimir el suelo patrio, desde 1808 a 1814, sangre y tesoro.

La enseñanza función social

El Estado? Pero en esa, estamos unidos. No habíamos quedado en que el Estado tiene por fin propia la misión jurídica, con

la coacción necesaria para hacer respetar el derecho? No nos han educado en la creencia de que la enseñanza, la beneficencia, hasta las mismas oficinas públicas, eran funciones que históricamente venían ejerciendo los Estados sobre sociedades atrasadas, pero con gradual tendencia a entreclarlas a las sociedades progresivas, hasta que éstas las hagan suyas por completo?

Todo el secreto de la moderna sabiduría política estriba en esta distinción, la revolución no odió a los monarcas absolutos; los envió singularmente: por eso cuando los derrocó de sus tronos, y se apoderó de sus

estados, pero con gradual tendencia a entreclarlas a las sociedades progresivas, hasta que éstas las hagan suyas por completo?

La unión hace la fuerza. Los subditos unidos nos derribarán, pues bien, que no se unan, ó que se unan con una unión aparente, sin fuerza efectiva; primero el sufragio universal, del cual se burlan sus propios defensores, cuando tornados de políticos en sociólogos, estudian la psicología de las multitudes; después, ya batallando en retirada, los municipios autónomos, pero siempre que el cesarismo conserve sobre ellos la fuerza de los Gobiernos civiles. Pero Jay si tratan de constituirse las unidades históricas compuestas de etnismo y tradición! fuego y metrala en ellas antes que se organicen, porque si llega a verse organizada, siquiera una, ella será ejemplo de las demás, y todas integrarán la unión fraterna de la España consciente que licenciará, quieran o no queran, a sus actuales oligarcas.

La unión hace la fuerza. Los subditos unidos nos derribarán, pues bien, que no se unan, ó que se unan con una unión aparente, sin fuerza efectiva; primero el sufragio universal, del cual se burlan sus propios defensores, cuando tornados de políticos en sociólogos, estudian la psicología de las multitudes; después, ya batallando en retirada, los municipios autónomos, pero siempre que el cesarismo conserve sobre ellos la fuerza de los Gobiernos civiles. Pero Jay si tratan de constituirse las unidades históricas compuestas de etnismo y tradición! fuego y metrala en

ellas antes que se organicen, porque si llega a verse organizada, siquiera una, ella será ejemplo de las demás, y todas integrarán la unión fraterna de la España consciente que licenciará, quieran o no queran, a sus actuales oligarcas.

La unión hace la fuerza. Los subditos unidos nos derribarán, pues bien, que no se unan, ó que se unan con una unión aparente, sin fuerza efectiva; primero el sufragio universal, del cual se burlan sus propios defensores, cuando tornados de políticos en sociólogos, estudian la psicología de las multitudes; después, ya batallando en retirada, los municipios autónomos, pero siempre que el cesarismo conserve sobre ellos la fuerza de los Gobiernos civiles. Pero Jay si tratan de constituirse las unidades históricas compuestas de etnismo y tradición! fuego y metrala en

ellas antes que se organicen, porque si llega a verse organizada, siquiera una, ella será ejemplo de las demás, y todas integrarán la unión fraterna de la España consciente que licenciará, quieran o no queran, a sus actuales oligarcas.

La unión hace la fuerza. Los subditos unidos nos derribarán, pues bien, que no se unan, ó que se unan con una unión aparente, sin fuerza efectiva; primero el sufragio universal, del cual se burlan sus propios defensores, cuando tornados de políticos en sociólogos, estudian la psicología de las multitudes; después, ya batallando en retirada, los municipios autónomos, pero siempre que el cesarismo conserve sobre ellos la fuerza de los Gobiernos civiles. Pero Jay si tratan de constituirse las unidades históricas compuestas de etnismo y tradición! fuego y metrala en

ellas antes que se organicen, porque si llega a verse organizada, siquiera una, ella será ejemplo de las demás, y todas integrarán la unión fraterna de la España consciente que licenciará, quieran o no queran, a sus actuales oligarcas.

La unión hace la fuerza. Los subditos unidos nos derribarán, pues bien, que no se unan, ó que se unan con una unión aparente, sin fuerza efectiva; primero el sufragio universal, del cual se burlan sus propios defensores, cuando tornados de políticos en sociólogos, estudian la psicología de las multitudes; después, ya batallando en retirada, los municipios autónomos, pero siempre que el cesarismo conserve sobre ellos la fuerza de los Gobiernos civiles. Pero Jay si tratan de constituirse las unidades históricas compuestas de etnismo y tradición! fuego y metrala en

ellas antes que se organicen, porque si llega a verse organizada, siquiera una, ella será ejemplo de las demás, y todas integrarán la unión fraterna de la España consciente que licenciará, quieran o no queran, a sus actuales oligarcas.

La unión hace la fuerza. Los subditos unidos nos derribarán, pues bien, que no se unan, ó que se unan con una unión aparente, sin fuerza efectiva; primero el sufragio universal, del cual se burlan sus propios defensores, cuando tornados de políticos en sociólogos, estudian la psicología de las multitudes; después, ya batallando en retirada, los municipios autónomos, pero siempre que el cesarismo conserve sobre ellos la fuerza de los Gobiernos civiles. Pero Jay si tratan de constituirse las unidades históricas compuestas de etnismo y tradición! fuego y metrala en

ellas antes que se organicen, porque si llega a verse organizada, siquiera una, ella será ejemplo de las demás, y todas integrarán la unión fraterna de la España consciente que licenciará, quieran o no queran, a sus actuales oligarcas.

La unión hace la fuerza. Los subditos unidos nos derribarán, pues bien, que no se unan, ó que se unan con una unión aparente, sin fuerza efectiva; primero el sufragio universal, del cual se burlan sus propios defensores, cuando tornados de políticos en sociólogos, estudian la psicología de las multitudes; después, ya batallando en retirada, los municipios autónomos, pero siempre que el cesarismo conserve sobre ellos la fuerza de los Gobiernos civiles. Pero Jay si tratan de constituirse las unidades históricas compuestas de etnismo y tradición! fuego y metrala en

ellas antes que se organicen, porque si llega a verse organizada, siquiera una, ella será ejemplo de las demás, y todas integrarán la unión fraterna de la España consciente que licenciará, quieran o no queran, a sus actuales oligarcas.

Dirección, Redacción, Ad-

DE LA AUDIENCIA

Criado que mata

El vecino de Fuente de San Esteban Manuel Sánchez, tenía a su servicio al joven Leandro Hernández, que con Juan Manuel y Venancio, hijos del primero, se dedicaban al acarreo de leñas desde el monte de Martihernando, a la estación del ferrocarril de Cárpio de Azaba.

Parece que las relaciones entre Juan y Manuel, hijo mayor de Manuel, y su criado Leandro no eran muy cordiales promoviendo frecuentemente disputas entre ambos, llegando un día a ser despedido el criado, aunque su amo lo obligó a volver al trabajo sin autorizar la resolución de su hijo.

En la mañana del 10 de Julio pasado, venían el Leandro y los dos hijos del amo con unos carros hacia la estación de Cárpio.

Algo grave debió ocurrir entre Juan Manuel y su criado, porque éste dió un golpe en la cabeza al primero causándole una herida de consecuencia de la cual murió a los siete días.

El juicio oral

Instruyóse con tal motivo causa criminal en la que ha sido procesado el Leandro y después de cumplidos todos los trámites de ley, ha dado principio el juicio oral, con intervención del jurado de Ciudad-Ro-riego.

Acusa al Leandro el abogado fiscal señor Oalde y es defensor el señor Castro-Alburquerque.

El señor fiscal concepúa al procesado de un delito de homicidio sin circunstancias ni de atenuación ni de agravación. El defensor afirma que no es responsable de delito porque obró en legítima defensa de su persona. Y en estos términos se halla planteada la discusión al abrirse el juicio oral.

Concurre numeroso público que observa con curiosidad al procesado. Este es un joven como de 19 años, de simpática figura, robusto, de cara ancha, ojos grandes y expresivos, de pelo rubio, sanos colores, nariz y boca proporcionada. Su tipo no tiene nada de repulsivo, antes bien su conti- nente inspira simpatía.

La prueba

De comienzo con la declaración de Leandro Hernández, contestando a preguntas del fiscal dice que entró al servicio de Manuel Sánchez el día 6 de Junio; que el 27 sin razón fué despedido por Juan Manuel; que el padre de este le mandó volver al trabajo, y por este motivo el muerto al verse desautorizado por su padre, le miraba con malos ojos; que el 8 de Julio trató de apalear al muerto; el día de autos cuando iban con los carros a la estación, le riñó el Juan Manuel, y como le digiera el procesado que iba a decirle a su padre que tenía un revólver, contestó el interfecto pues traía 60 tiros y ahora mismo te doy cinco, metiendo la mano al bolsillo, al ver lo cual le dió con la tralla dos paños; que le pegó estando uno al lado del otro por detrás, y que el palo gordo que obra como pieza de convicción, no es con el que le pegó.

Suspensión

Como no compareciese más que un solo perito médico, el señor Mirat, a instancias del defensor, se suspendió el juicio hasta el día 27 próximo. Al señor León que no ha comparecido, se le impondrá una multa.

Cargos vacantes

El presidente de la Audiencia de Valladolid, ha remitido al gobernador un anuncio con los siguientes cargos vacantes de justicia municipal y que han de proveerse con arreglo al artículo 7 de la ley del 5 de Agosto de 1907.

Partido de Alba de Tormes.—Fiscal de Pedrosillo de A. ba.

Partido de Ledesma.—Fiscal de Santa María de Sando.

Partido de Peñaranda.—Fiscal municipal del mismo.

Partido de Salamanca.—Juez de Vallenuelo.

Partido de Sequeros.—Juez suplente de Madrid.

Partido de Vitigudino.—Fiscal suplente de Saucelle y fiscal de Pozos de Hinojo.

PERSONALES

Se encuentra bastante aliviado del ataque, reumático, que sufrió días pasados, nuestro querido amigo don Isidro Pérez O. ives.

—En casa de las señoras de Jiménez se celebró anche un elegante baile de trajes en que imperó el buen gusto de elegancia y sobró la animación y la alegría.

Contribuyó también a complementar la trayecta fiesta la presencia de la notable Tuna escolar que ejecutó algunas obras de su repertorio, oyendo al terminar grandes aplausos.

Vimos entre la selecta concurrencia a las señoritas Luisa y Rosario Samaniego, Rosario Casas, Prudencia Segura y Presenta Madruga, Pepita Molívar, Angelita Díez, María y Remedios Mortal, Jústa Llamas, Eusebio González Cobos, Lola Villachica, Isabel Sanz y a demás cuya olvido es doloroso.

Los concurrentes fueron obsequiados con espléndidez.

Los señores de Jiménez y su lindísima hija Felisa, que lucía un precioso vestido de sociedad, hicieron los honores con impecable y alegre cortesía.

Han regresado:
De Oviedo, don Manuel Santos con su distinguida señora.

—De Bilbao, el joven estudiante don Pedro López de la Peña.

Han salido:
Para Peñaranda de Bracamonte, don Antonio Falcón Juan.

Nuevos jurados

Partido de Béjar

Jurados.—Cabezas de familia

Juan Antúnez González, Béjar, id.

Gregorio Alvarez Castro, id.

Pascual Alonso Cabrera, Bermejuelo, id.

Luis García Mateos, Cabezas de Béjar, id.

Florentino Calzada Gómez, Béjar, id.

Pedro Muñoz Rico, Candelario, id.

Geraldo Sánchez Fuente, Candelario, id.

José González Amigo, Béjar, id.

Francisco Pamo González, id.

Pedro Rubio Vascón, Gómenar, id.

Lorenzo Baza, Béjar, id.

Eulogio González Martín, Guijo de Avila, id.

Joaquín García Blázquez, Sorihuela, id.

Luis Gómez Torres, Béjar, id.

Prudencio Martín Martín, id.

José Campo Gregorio, Peñacaballera, id.

Narciso Mataz Rodríguez, Sanchotello, id.

Mateo Carrasco Díaz, Criptóbal, id.

Modesto Tostado Crespo, Montemayor, id.

Juan Pedraza Domínguez, Valdefuentes, id.

Capacidades

Enrique Brochón Comendador, Béjar, id.

Marcelino Gradillas López, Candelario, id.

Plácido García Mateos, Sorihuela, id.

Alvaro Herrero Fraile, Béjar, id.

Francisco Briz Sánchez, Puente del Congosto, id.

Fernando Mesonero Herrero, Valverde, id.

Esteban Sánchez Beleña, Béjar, id.

Casimiro Calvo Sánchez, Leguinalda, id.

Rosendo Hernández Gil, Candelario, id.

Juan Vicente Hernández Jiménez, Bermejuelo, id.

Santiago Agero Brochón, Béjar, id.

Valentín Prieto Domínguez, Calzada de Béjar, id.

Juan Francisco Hernández Sánchez, Valdefuentes, id.

José Rico Bejarano, Candelario, id.

Saturnino Muñoz García, id.

Manuel Rodríguez Etene, Puente del Congosto, id.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Felipe Cea Lorenzo, Salamanca, id.

Francisco García y García, id.

Roque García Sánchez, id.

Pablo Marcial Sánchez de la Iglesia, id.

Capacidades

Policarpio Martín y Martín, Salamanca, id.

Salustiano García Palomero, id.

El señor Doreste, hizo un resumen de lo dicho en su conferencia anterior y de las principales objeciones que se le hicieron.

Poco después se inició el período de discusión, siendo empeñadísima la sostenida entre el conferenciante y el padre A. bine.

El padre Matías, cuyos conocimientos filosóficos son grandísimos, medió en la discusión, haciendo ver que si bien en la forma estaban distanciados el conferenciante y el padre Albinó, en el fondo coincidían.

En la junta general de impositores, celebrada ayer en el Monte de Piedad, se tomó el acuerdo de modificar el artículo 61 de sus Estatutos, rebajando el tipo de interés, que por custodia se cobraba a las prendas ó alhajas que se empeñaran en el Monte.

De aquí en adelante, los empeños que se hagan por menos de un mes, no pagarán nada de custodia; los de dos meses, medio por ciento y solamente en los que pasen de este tiempo se aplicará el uno por ciento.

El Clima

Observaciones meteorológicas

Tomadas a las nueve de la mañana

DIA 15

Presión barométrica. 698'96

Temperatura máxima al sol. 8'8

Temperatura máxima a la sombra. 5'5

Temperatura mínima. 6'8

Viento E. 4

Despejado. Variable.

ANUNCIO

Testamentaria de Don Vicente Rodríguez Fabrés

Esta Testamentaria anuncia los dos públicos sorteos siguientes:

1.º Uno para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción en el sitio denominado «La Vega», encalvado en la sección de la Ciudad de Salamanca, de un edificio destinado a Pabellón de Exposiciones y de las Dependencias del patio del mismo Pabellón, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de Pesetas 236.848'87.

2.º Y el otro para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción en el mismo sitio denominado «La Vega», encalvado en el mismo punto, destinado a Pabellón de Exposiciones y de las Dependencias del patio del mismo Pabellón, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de Pesetas 16.861'34.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos, cuadros de precios, etc., y demás documentos de ambos sorteos, estarán de manifiesto en las oficinas de la Testamentaria, establecidas en la Plaza Mayor números 1 y 2 de la ciudad de Salamanca, y en el sitio de las obras, todos los días habrá de nuevo a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, desde el 1.º de Febrero al 15 de Marzo, ambos inclusive, del corriente año 1909, pudiendo presentar precepto en separado para cada uno de los dos sorteos, desde mencionado día 1.º de Febrero hasta las seis de la tarde del citado día 15 de Marzo de 1909.

El ya tradicional baile de *El Béberé*, que se celebró anche en el teatro del Liceo, se vió muy concurrido.

Per el tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Mirat, como representante de la Sociedad anónima explotadora de la nueva plaza de Toros de Salamanca, contra un auto de la Delegación de Hacienda de esta provincia, relativo al concepto por el que debe contribuir dicha empresa.

La resolución consiste en revocar el fallo impugnado, y declarar que la Sociedad reclamante debe tributar por utilidades, devolviéndole lo satisfecho por contribución industrial.

Y nosotros, que en un momento de juventud entusiasmado nos sentimos también quinto; aún cuando ¡ay! hace ya casi siete años que dejamos el *chepe* para pasar a la categoría de inválidos, nos encaminamos

al Ayuntamiento, poseidos de un amor bílico que envidiaría el mismísimo Marte.

A las siete y cuarto entrambamos en el Consistorio, en cuyos alrededores, así como en la calle de Zamora, ya se notaba el bullicio y se daban gritos de «Vivan los quintos de estafeta» por los mozos más madrugadores, que acaso no se habrían acostado, pues se debían bromitas que denotaban exceso de alcohol.

Ha madrugado usted mucho, —nos dijo un quinto que sin duda nos tomó por un concejal— pues arriba no hay nadie. Subimos y en efecto, solo se veían los porteros dando el último toque de limpieza.

Abandonamos el local para volver á las ocho en que ya se estaba comenzando el acto aunque con escaso público. Presidió el señor Mirat y á su lado los señores Padrés (gracias á Dios que se ve el pelo por aquella cara) y Marcos Arias, y el señor Girón que en igual momento verificaba los preliminares leyendo en voz alta por decenas los números que habían de entrar en el bombo para la extracción y verificación del sorteo.

Luego dió comienzo este que duró hasta las once sin que hubiera que lamentar ningún incidente ni se presentara contra el reclamación de ningún género.

Los números 1 y 2 obtuvieron Angel Prieto y Ballester y Blas Rodríguez Sanchez; y los últimos, ó sea los números 223 y 224, Francisco García Forcat y Agustín Arenzana Morán.

Después del sorteo los quintos se distribuyeron por la Plaza Mayor comentando las prósperas ó adversas suertes.

La Feria del 15

HOY se ha verificado en el Arrabal del Puente la correspondiente feria mensual que ha estado muy animada.

Se han vendido: seboles de 12 a 16 arrobas á 42 y 44 reales; de 6 meses á 100 y de 3 á 50.

Los bueyes han valido de 2.000 a 2.500; las vacas de 700 á 800; terneros de 300 a 400, y añojos de 500 á 600.

LOCALES

El sábado continuó en la Academia su conferencia sobre el tema «El filosofismo en el Derecho», el distinguido abogado don Domingo Doreste.

El señor Doreste, hizo un resumen de lo dicho en su conferencia anterior y de las principales objeciones que se le hicieron.

Poco después se inició el período de discusión, siendo empeñadísima la sostenida entre el conferenciante y el padre A. bine.

El padre Matías, cuyos conocimientos filosóficos son grandísimos, medió en la discusión, haciendo ver que si bien en la forma estaban distanciados el conferenciante y el padre Albinó, en el fondo coincidían.

En la Casa de Secor se ha celebrado ayer un individuo que presentaba una contusión, y que le fue producida por otro en riña que sostuvo en la calle Raspagatos.

Las autoridades intervinieron, poniendo fin á la cuestión.</

